



**ES PA
TODAS**
Alcaldía de Armenia

17 No. 18 - 00

INFORME DE GESTIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Carlos Hurtado
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

2020

**ALCALDÍA DE ARMENIA-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL
(INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE A DICIEMBRE 31 DE 2020)**

El Plan Sectorial de Educación 2020-2023 como parte de la línea estratégica denominada, SOCIAL Y COMUNITARIO: "**Un compromiso cuyabro**" se encuentra inmerso en el gran programa denominado **Calidad; Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media** con 37 proyectos de Inversión que cuentan para su seguimiento con 3 indicadores de bienestar y 37 metas de producto,

Para el periodo octubre-diciembre la Secretaría de Educación Municipal elaboró el Plan de Acción derivado **del Plan de Desarrollo "Armenia Pa Todos" 2020-2023**, ejecutado funcionalmente desde las áreas de Cobertura Educativa, Calidad Educativa, Administrativa y Financiera, Inspección y Vigilancia y Planeamiento Educativo, las cuales para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2020, iniciaron la ejecución de los diferentes proyectos. Sin embargo, la pandemia del CORONAVIRUS vio limitado el alcance de algunos de los proyectos y sus metas que no fueron cumplidas tal como se estableció en el plan de acción de este último trimestre .y de conformidad con el Plan Indicativo 2020-2023

Luz Mery Bedoya de López

Secretaria

La Secretaría de Educación Municipal contempla como objetivo estratégico "Mejorar la cobertura, el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo de la ciudad de Armenia, disminuyendo las brechas en calidad, promoviendo la educación inclusiva, la equidad y la igualdad de oportunidades con criterios de eficiencia y eficacia al año 2023".

El año 2020 fue un año atípico y la Secretaría de Educación pudo responder satisfactoriamente a la comunidad de la ciudad de Armenia, mediante el compromiso de un equipo humano que logró paso a paso atender las necesidades demandadas por la emergencia sanitaria, social y económica

Los recursos asignados para el año 2020 fueron distribuidos y ejecutados así:

Periodo	Asignación definitiva	Ejecutado	Porcentaje
Enero a septiembre 30	\$100.215.363.186,43	\$99.202.325.191,044	98,99%
Octubre a diciembre 31	\$61.685.519.234,41	\$55.556.223.344,54	90,06%
Total	161.900.882.420,83	\$154.758.548.535,58	95,59%

PROYECTOS	VALOR PRESUPUESTO 2020 DEFINITIVO	RP A DICIEMBRE 31	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO Y PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	52.103.538.880,01	50.106.138.111,4	96,17%
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0	0
ATENCIÓN A POBLACIONES ETNIA AFRO E INDIGENAS	0	0	0
ATENCIÓN A POBLACIONES VICTIMAS DEL CONFLICTO, VULNERABLES, JOVENES Y ADULTOS	0	0	0
ATENCIÓN A POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON DISCAPACIDAD	52.538.794,00	0	0
EDUCACIÓN INICIAL - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	0	0	0
EDUCACIÓN INICIAL - ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	1.816.124,88	0	0
ATENCIÓN INTEGRAL EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0

FUNCIONAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL NIVEL CENTRAL	628.087.720,00	574.723.300,94	91,50%
MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	0	0	0
CONECTIVIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	514.109.916,00	0	0
ATENCIÓN ALCIUDADANO	0	0	0
ACOMPANAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE	0	0	0
PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA	0	0	0
JORNADA UNICA EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL	0	0	0
JORNADAS COMPLEMENTARIAS	0	0	0
CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA ESCOLAR	0	0	0
ESCUELA DE MUSICA	0	0	0

Luz Mery Bedoya de López

Secretaria

ALIMENTACION ESCOLAR	657.999.081,03	11.476.419,00	1,74%0
TRANSPORTE ESCOLAR	0	0	0
BECAS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UNIVERSIDAD	344.486.317,00	320.462.697,00	93,03%0
PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO (PRAE - PEGER)	0	0	0
DOTACIÓN DE EQUIPOS , SOFTWARE Y TEXTO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	200.000.000,00	0	0
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4.557.744.269,20	3.042.996.231,20	66,77%
SERVICIOS PUBLICOS	196.622.366,88	114.835.725,00	58,40%
TRANSFERENCIAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1.386.455.053,63	1.385.590.861,00	99,94%
BILINGUISMO	0	0	0
DOTACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DE TIC EN EL AULA	1.000.000.000,00	0	0
ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	0	0	0

PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	42.120.711,78	0	0
PROYECTO DE TECNOACADEMIA	0	0	0
ESCUELAS SALUDABLES	0	0	0
ESCUELA DE PADRES	0	0	0
PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS	0	0	0
PLAN ES TRATÉGICO DE EDUCACIÓN 2020-2023	0	0	0
PROYECTO DE EMPRENDERISMO	0	0	0
JÓVENES PROGRAMADORES SIGLO XXI	0	0	0

De acuerdo con la semaforización del seguimiento al Plan de Acción al 31 de diciembre de 2020 se aprecia que ocho proyectos ejecutaron recursos, a saber: Funcionamiento Y Prestación del Servicio Educativo de las Instituciones Educativas, , Funcionamiento y Prestación de Servicios del Sector Educativo del Nivel Central, Alimentación Escolar, Becas Para Estudiantes que Ingresan a la Universidad, Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de Instituciones Educativas,

Luz Mery Bedoya de López

Secretaria

Servicios Públicos, Transferencias a las Instituciones Educativas, por un monto de \$\$53.185.490.402,54 equivalente a un nivel de ejecución total de 86,22% de octubre a diciembre 31 de 2020.

De los 31 proyectos de inversión restantes continuaron su ejecución con el talento humano propio de la secretaría para garantizar el servicio educativo, cumpliendo satisfactoriamente las coberturas e indicadores propuestos para el año 2020.

Se destacan los siguientes logros:

A NIVEL DE CALIDAD

- Sostenibilidad y acompañamiento en la implementación del modelo **ESTUDIAMOS EN CASA**, logrando atender un 72% de la población matriculada por medio de estrategias virtuales, cobertura que resultó de un proceso de caracterización de los estudiantes matriculados. Así mismo se entregó material pedagógico al 100% de las instituciones educativas, con recursos gestionados por un valor cercano a los mil millones de pesos y la ejecución de un convenio con COMFENALCO en el marco de FONNIÑEZ mediante la destinación de doscientos millones para la entrega de material pedagógico beneficiando aproximadamente a 9.500 niños y niñas de preescolar, primero, segundo y tercero de primaria.
- En el marco de la estrategia no presencial (**ESTUDIAMOS EN CASA**) se continuaron las siguientes acciones: Entrega de material pedagógico (100% de las Instituciones Educativas: talleres, kit pedagógico, guías, material didáctico); sesiones virtuales y experiencias en virtualidad; uso de WhatsApp; videos tutoriales (página WEB SEM);

Luz Mery Bedoya de López

Secretaria

préstamo de mobiliario, textos; y acompañamiento en el uso de Office 365.

- Con las Profesionales de Apoyo se mantuvo la atención a 955 niños, niñas y jóvenes con Discapacidad y se dio continuidad a la estrategia DE LA ESCUELA AL HOGAR, la cual se encuentra disponible en la PÁGINA WEB SEM
- Entre las acciones y estrategias para garantizar la atención en el sector educativo desde las instituciones educativas y con las directrices de los diferentes rectores en términos generales se implementaron las siguientes acciones:
 - Mantenimiento de la comunicación con estudiantes, docentes padres de familia, directivos docentes, personal administrativo, estudiantes y acudientes a través de las plataformas virtuales de las instituciones educativas (blogs, sitios web diseñados por los docentes).
 - En el caso de la población con necesidades educativas especiales, se garantizó la continuidad de apoyo a través del acompañamiento que realizaron las profesionales de apoyo y los intérpretes de lenguaje de señas quienes, a pesar de la modificación del Calendario Escolar con el receso estudiantil tuvieron una continuidad en aras de garantizar el apoyo a estudiantes y sus respectivos padres de familia, acudientes y cuidadores de dicha población con las estrategias pedagógicas pertinentes para garantizar su atención. Se prestó el servicio educativo en casa con estrategias virtuales y entrega de material pedagógico. Se aclara que MEN reclasificó la condición de NEE así las cosas baja la cobertura de caracterizados.
- 35 instituciones educativas oficiales de Armenia y del Quindío se unieron para fortalecer las competencias de los

2.919 estudiantes inscritos en el Simulacro Virtual que lidera el equipo de Mejoramiento Educativo, como preparatorio para las Pruebas Saber 11°.

- 100% de las instituciones educativas participando de las estrategias "Charlas Maestras" y "Conversaciones Pedagógicas", espacios de difusión de capacitaciones y socialización de experiencias exitosas de la SEM.
- Apoyo a los ajustes curriculares, planeación académica y acompañamiento pedagógico para garantizar un pertinente desarrollo de estrategias educativas de Educación en Casa
 - Se sostuvo el Plan de acompañamiento del Programa Todos a Aprender-PTA, de acuerdo con los lineamientos del MEN mediante el apoyo a los maestros focalizados en el conocimiento disciplinar y didáctico, así como en las competencias socioemocionales.
 - Utilización de textos del programa Todos a Aprender, los cuales se entregaron a los docentes de Básica Primaria en la modalidad de los libros en formato PDF para el diseño de las actividades de clase.
 - Acompañamiento a instituciones educativas de Jornada Única focalizadas por la OEI. Acompañamiento a estrategias pedagógicas desarrolladas en el marco de la Educación en Casa.
 - Firma de convenio con Comfenalco. Desarrollo de las líneas acordadas de atención a niños, niñas y jóvenes. Entrega de kits escolares al total de estudiantes de transición y básica primaria en la jornada complementaria.
 - Se continuó la implementación del proyecto Tecnoacademia y la articulación con la media técnica en convenio con el SENA, en la Institución Educativa Ciudadela del Sur, beneficiando a 11 instituciones

educativas (Ciudadela del Sur. Rufino Sur. CASD. Ciudadela de Occidente. Ciudad Dorada. Gustavo Matamoros. Marcelino Champagnat. Teresita Montes. Bosques de Pinares. Escuela Normal Superior (1 aprendiz del semillero). República de Francia).

- Se dio continuidad al programa de becas beneficiando 120 estudiantes egresados de las instituciones educativas con mejores desempeños y resultado ICFES.
- Como consecuencia del confinamiento generado por el Covid 19 no se realizó inversión alguna en el proyecto de Transporte Escolar, por lo cual, los recursos asignados al mismo fueron trasladados al Programa Matrícula CERO generando un beneficio a 1.922 estudiantes de la Universidad del Quindío de los estratos 1 y 2 en la modalidad Presencial, el cual fue concebido en alianza con la Universidad del Quindío consistente en cubrir el valor de la matrícula para los estudiantes seleccionados por la universidad a partir del segundo semestre de 2020.
- En cuanto al bilingüismo en el periodo octubre – diciembre se acompañaron ocho instituciones educativas para fortalecer los procesos curriculares (Zuldemayda, El Caimo, República de Francia, La Adiela, Ciudadela del Sur, Camilo Torres, Santa Teresa de Jesús y Cámara Junior)
- Convenio entre el Ministerio de Educación Nacional y la Embajada de Francia en aras de implementar el idioma francés en la Institución Educativa Ciudadela de Occidente a partir del año 2021.
- Conformación de los clubes de inglés con Comfenalco para fortalecer el inglés en los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.

Luz Mery Bedoya de López

Secretaria

- En cuanto a la articulación con la media durante este trimestre se trabajó mediante acompañamiento de la SEM en convenio con el SENA con 23 instituciones educativas oficiales que representaron el 82,14% de las instituciones.
- Se recibieron obras de mantenimiento de infraestructura educativa en 19 sedes educativas, (Jorge Eliecer Gaitán, Antonio Nariño, Gustavo Matamoros D'Costa, Escuela Normal Superior, Cámara Junior, Ciudad Milagro, La Pavona, Gustavo Rojas Pinilla, Ciudadela de Occidente, Rufino José Cuervo Centro, La Patria, Cristóbal Colón, La Gran Colombia, Eudoro Granada, Agustín Nieto, Santa Eufrasia, Madrea Marcelina, Policarpa Salavarrieta, Nuestra Señora de Belén), por un valor de \$2.004 millones con la interventoría.
- Se reactivaron las obras de infraestructura con el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa-FFIE, que suman cerca de 68.924 millones de pesos.

- Se identificaron dos posibles predios para construir un centro de desarrollo infantil en Simón Rodríguez y Santa Eufrasia.

A raíz de la caracterización realizada a la población estudiantil se evidenció que un 72.34% de los encuestados manifestaron que cuentan con conectividad frente a un 27.66% que indicaron no tener conectividad. Una vez se correlacionaron los datos con la información de la Encuesta a los hogares del DANE realizada en el año 2018, se desprendió que el acceso a internet, para el departamento del Quindío y su capital Armenia es mayor al 67.3% de los hogares encuestados.

En lo relacionado con la educación Inicial incluida en el programa liderado dentro del Sector de Educación cuyo objetivo es brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, a niños y niñas menores de 5 años mediante la prestación de servicios que garanticen como mínimo los derechos a educación inicial, atención y cuidado, nutrición y salud demandando la cooperación interinstitucional y el trabajo coordinado con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, no fue posible realizar acciones de infraestructura toda vez que en el último trimestre del año 2020 no se contó con recursos del CONPES para Primera Infancia, razón por la cual no se avanzó en el mejoramiento de los ambientes de los Centros de Desarrollo Infantil, se continuó con el programa de entrega de material pedagógico al 100% de los niños y niñas del grado de preescolar para el cumplimiento del aprendizaje en casa.



Luz Mery Bedoya de López

Secretaria

A NIVEL DE COBERTURA

Durante el año 2020 a junio se registró una cobertura por concepto de matrícula de 38.011 estudiantes, cifra superior al año 2019 en **2.037** escolarizados. La mayor representación en el nivel de matrícula se presentó en básica primaria con 14.384 seguido de básica secundaria con 13.771 estudiantes.

MATRICULA POR NIVELES	
Preescolar	2.562
Básica Primaria	14.384
Básica Secundaria	13.771
Media	5.657
Adultos	1.637
Total General	38.011

Matrícula a junio 2020

MATRICULA POR NIVELES	
Preescolar	2.496
Básica Primaria	14.068
Básica Secundaria	13.271
Media	5.490
Adultos	1.167
Total General	36.492

Matrícula a diciembre 2020

- La matrícula al mes de diciembre del año 2020 se redujo a 36.492 niños, niñas, jóvenes y adultos, representando una reducción de 1.519 estudiantes.

Se continuo con la operación del PAE en el 100% de las instituciones educativas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se entregaron en total 70,934 kits RPC (raciones para preparar en casa) modalidad que se entrega debido a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia denominada COVID-19 con niveles satisfactorios de atención en cuanto a calidad y oportunidad por parte del contratista en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No 0006 del

Luz Mery Bedoya de López

Secretaria

2020 emanada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR ALIMENTOS PARA APRENDER, realizando entrega de un Kit alimentario Ración Preparada En Casa a los beneficiarios que se encontraban focalizados en la estrategia de alimentación escolar (**Kit alimentario para preparar en Casa: 23.863 mensuales**).

Se mantuvo la atención en el último trimestre a poblaciones etnia (633 estudiantes), con necesidades educativas especiales (884 estudiantes), víctimas del conflicto y vulnerables (1.450 estudiantes), mediante estrategias virtuales (72% de los estudiantes) y continuación de entrega de material pedagógico al 100% de los estudiantes. Identificación de la población víctima del conflicto armado de las 30 Instituciones Educativas, como estrategia de apoyo en los diferentes procesos Institucionales a nivel directivo, académico y comunitario. Caracterización de la población por cada Institución Educativa, para la intervención a nivel integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado. Activación de rutas permanentes del acceso de los menores víctimas del conflicto armado que requieren un cupo en el sistema educativo Oficial. Informe de las estrategias, acciones y mecanismos de contacto niño a niño para dar respuesta a la emergencia sanitaria provocada por el covid 19.

Se sostuvo el acompañamiento a los Comités de Ausentismo Escolar, y deserción escolar a fin de ubicar los menores ausentes y activarlos en el Sistema Educativo, a través de las rutas correspondientes con reuniones virtuales en cada institución educativa a fin de realizar seguimiento a la deserción educativa, especialmente en la fase de EDUCACIÓN EN CASA, logrando que la matrícula se mantuviera. La matrícula para el

año 2020 ascendió a **38.011 niños, niñas y jóvenes y adultos**, de los cuales 2.562 corresponden a transición, 14.384 a primaria, 13.771 a secundaria, 5.657 a media y 1.637 a adultos.

La matrícula se logró sostener mediante acciones de permanencia y acompañamiento de los menores por parte de los directivos y docentes de las instituciones educativas con estrategias pedagógicas flexibles.

A NIVEL DE FORTALECIMIENTO

Es importante mencionar que la Secretaría de Educación de Armenia mantuvo su participación en el ejercicio estratégico del Eje Cafetero, con las siete Secretarías de Educación adelantando el proceso denominado **PLAN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PADRE 2020-2031**, identificando proyectos estratégicos de la REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN-RAP – Eje Cafetero con el Plan Estratégico Regional de Educación 2020-2031. Mediante el primer seguimiento técnico a las 10 líneas estratégicas que lo integran se destacó en el caso de Armenia los logros alcanzados en bilingüismo y en la participación académica en estrategias de aprendizaje para el Paisaje Cultural Cafetero. Así mismo, se realizó el primer seguimiento al Plan Estratégico Municipal de Educación donde se evidenció la correlación estrecha entre éste y el Programa contemplado en el actual Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia.

El ente certificador ICONTEC realizó auditoría a cuatro procesos: Talento Humano, Cobertura, Calidad, y Atención al Ciudadano de acuerdo a los requerimientos técnicos del

Luz Mery Bedoya de López

Secretaria

Ministerio de Educación Nacional los cuales fueron recertificados

La Secretaría de Educación de Armenia en el último trimestre continuó con el apoyo a los funcionarios en el manejo de las herramientas tecnológicas y procedimientos virtuales en la gestión y tratamiento de los PQRSD que son recibidos en los canales de atención al ciudadano, así como de las comunicaciones que se emiten de la Secretaría hacia los ciudadanos, lo cual permitió dar trámite y respuesta a los PQRSD y demás comunicaciones externas a través de la Plataforma de manera 100% virtual desde la proyección de los comunicados pasando por sus revisiones y finalmente en la aprobación mediante firmas mecánicas de las respuestas e información dirigida a los ciudadanos, permitiendo generar una eficiencia en la utilización de los recursos y una eficacia en el acceso y entrega de información, todo esto en concordancia con la política de Cero papel, dando cumplimiento a disposiciones técnicas de seguridad garantizando fiabilidad de la información que se genera a través del cumplimiento de disposiciones del Archivo General de la Nación en lo que respecta en la generación de radicados de ingreso y salida de información de la Secretaría de Educación de Armenia.

Durante el último trimestre de 2020 la Secretaría de Educación de Armenia realizó esfuerzos por mantener un índice de oportunidad en la respuesta de los PQRSD en un 100% garantizando el cumplimiento de los términos legales para dar atención a las solicitudes de nuestros usuarios, respuestas

brindadas con calidad dada las revisiones que se efectúan a través de la Plataforma por los líderes de proceso de nuestra Secretaría; esto nos ha permitido estar en el primer puesto a nivel Nacional en los reportes efectuados por parte del Ministerio de Educación Nacional quien realiza seguimiento a la totalidad de las Secretarías de Educación del país.

La Secretaría de Educación implementó la estrategia del TRABAJO EN CASA, en la cual un 80% de los funcionarios se encuentran desde su casa laborando y cumpliendo con sus funciones y competencias, y un 20% desde la sede de la Secretaría en el barrio Granada desde el mes de noviembre. La Secretaría desarrolló una plataforma de seguimiento y control del trabajo en casa, a la cual acceden los funcionarios del nivel central donde deben reportar las actividades y tareas realizadas cada semana con sus respectivas evidencias y soportes.

Finalmente se evidencia que de acuerdo con la semaforización establecida en el seguimiento al Plan de Acción Octubre-Diciembre del 2020, la cual categoriza el nivel de ejecución en color rojo, naranja, amarillo, verde claro y verde oscuro, se aprecia que 30 de los 37 proyectos de inversión que tiene la Secretaría de Educación quedaron categorizados en el color rojo cuyo rango de ejecución oscila entre 0-39% y que de ellos solamente el Programa de Alimentación Escolar movilizó recursos en este último trimestre del 2020. De igual manera parecen categorizados en el color amarillo los proyectos de construcción, mejoramiento y mantenimiento de las instituciones educativas con el recibo de mantenimiento de 19

instituciones educativas y el proyecto de servicios públicos. De otra parte quedaron en el rango de verde claro los proyectos de transferencias a las Instituciones educativas; funcionamiento y prestación del servicio educativo y funcionamiento y prestación del servicio educativo a nivel central como proyectos de funcionamiento y el proyecto de becas para estudiantes como proyecto del nivel operativo. Sin embargo, los demás proyectos se ejecutaron conforme a las gestiones realizadas por el personal de la Secretaría y a los recursos comprometidos en los periodos anteriores del año 2020.

Luz Mery Bedoya de López

Secretaria



**ES PA
TODAS**
Alcaldía de Armenia

17 No. 18 - 00

INFORME DE GESTIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Carlos Hurtado
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

2020